



Concello de Lourenzá

ANUNCIO

EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA N.º 2026 -0209 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2026 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL VIII CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO DEL AYUNTAMIENTO DE LOURENZÁ - 2026 Y LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17.3 y 20.8 de la Ley 38/2023, de 17 de noviembre general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo se puede encontrar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

PRIMERO. Requisito de los participantes

Poderán participar en el VIII Certamen de Teatro Aficionado Ayuntamiento de Lourenzá 2026 únicamente compañías y grupos de teatro aficionado y que superen un proceso previo de selección, admitiéndose cualquier tipo de género y empleando preferentemente la lingua gallega en cualquiera de sus variantes.

SEGUNDO. Objeto

Constituye el objeto de las presentes bases la regulación del procedimiento aplicable para la participación en el VIII Certamen de Teatro Aficionado Ayuntamiento de Lourenzá - 2026 y a la concesión de los premios correspondientes

TERCERO. Bases Reguladoras

Pueden consultarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lourenzá en la siguientes dirección: <https://concellodelourenza.sedelectronica.gal>.

CUARTO. Documentación

La documentación a presentar será la siguiente:

- Ficha de inscripción que aparece en la página web del Ayuntamiento de Lourenzá
- Fotocopia del CIF del grupo o compañía.
- Ficha artística y técnica
- DVD, pendrive o tarjeta con la grabación de una representación de la obra presentada a concurso.

La ficha de inscripción y la documentación citada se presentará una vez sea publicado en el BOP de Lugo el extracto de las citadas bases (cuyo texto completo figura en la BDNS) y con fecha límite el 30 de setiembre de 2026.

QUINTO : PREMIOS

- Premio "Conde Santo" a la mejor representación: 750 € e trofeo
- Premio "Lourenzo" al mejor actor trofeo.
- Premio "Ana" a la mejor actriz trofeo.
- Premio al mejor actor de reparto: trofeo.
- Premio a la mejor actriz de reparto: trofeo.
- Premio a la mejor puesta en escena : trofeo.
- Premio especial del público: trofeo.

El jurado de acuerdo con la organización, podrá establecer algún premio más si lo considera oportuno.

Lourenzá, 20 de agosto de 2026. La Alcaldesa, Rocío López García.

